

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Dña. **Beatriz ÁLVAREZ FANJUL**, Diputada por Vizcaya, y Dña. **Margarita PROHENS RIGO**, Diputada por Baleares, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, presentan las siguientes **preguntas al Gobierno**, de las que desean obtener **respuesta por escrito**.

El pasado 16 de octubre de 2020 el Gobierno de España presentaba el Estudio “Mujeres víctimas de violencia de género en el medio rural”, en cumplimiento de la medida 180 del Pacto de Estado Contra la Violencia de Género (PEVG). El Estudio señala que la vulnerabilidad económica laboral de las mujeres se revela como factor principal de riesgo de Violencia contra las mujeres en municipios de hasta 20.000 habitantes.

- ¿Cómo piensa el Gobierno impulsar un cambio en la tendencia destructiva del empleo femenino en el medio rural?
- ¿Qué políticas públicas piensa el Gobierno implantar para reducir este importante factor de riesgo?
- ¿Qué acciones va a establecer el Gobierno para apoyar a las mujeres emprendedoras, agricultoras, ganaderas, etc. que viven en el medio rural para fijar población y reducir los factores de riesgo de violencia de género?
- ¿El Gobierno ha puesto en funcionamiento algún programa de inserción laboral dirigido a víctimas de violencia de género?

- Si es así ¿Cuántas mujeres se han beneficiado del mismo? ¿Cuántas empresas han participado?

Madrid, 09 de diciembre de 2020

Fdo:

LAS DIPUTADAS

Vº Bº  
EL SECRETARIO GENERAL